

EXP. Nº 0052747/2014

VISTO

La solicitud del Coordinador Académico de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando NELIDA ELCIRA GARCIARENA titulada "La práctica Profesional en una carrera de grado a distancia: estrategias para la superación de los condicionamientos témporo-espaciales"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Dra. María Teresa Martínez; Dra. Marina Elsa Díaz y Mgter Víctor Hugo Sajoza Juric como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mgter. Silvia Ana Nélida Malvassi y Dra. Rosanna Forestello

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1º: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestrando NELIDA ELCIRA GARCIARENA a los Profesores: Dra. María Teresa Martínez; Dra. Marina Elsa Díaz y Mgter Víctor Hugo Sajoza Juric como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mgter. Silvia Ana Nélida Malvassi y Dra. Rosanna Forestello

Artículo 2º: Asiéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DIAS DE MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE

RESOLUCION N 288

Dra. ALICIA SERVETTO

Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba